

jokulariak74

EUSKAL AKTOREEN BATASUNAREN BOLETINA
BOLETÍN UNIÓN DE ACTORES VASCOS
otsaila 2011 febrero

urte gehiago lanean eta prestazio eskasagoak



sumario

- 3 **kanpotik Sueciatik**
Victor Criado
- 4 **asamble general**
EAB
pentsoien erreforma
Gurutze Baztarrika
- 5 **bakarrizketetan trebea bazara, Euskalaketa lehiaketan eman izana**
EHAZE
- 6 **Zinegoak 2011 palmarés**
- 7 **oharrak**

TARIFAS AUDIOVISUAL 2011

Convenio Audiovisual Estatal

Cine

categoria	protagonista	secundario	reparto
Sesión	701,50	510,85	383,15
Semana	3.170,18	2.330,37	1.585,07
Mes	8.447,95	6.340,62	4.491,08

* + 5% de derechos de Propiedad Intelectual aparte

TV

categoria	protagonista	secundario	reparto
Sesión	642,36	458,84	367,05
Semana	2.864,35	2.040,45	1.518,50
Mes	7.638,03	5.694,27	4.302,4

* + 5% de derechos de Propiedad Intelectual aparte

Estas tarifas, según nuestro acuerdo autonómico, podrán reducirse hasta un 15% sólo para producciones de TV autonómica o local.

Obras de bajo presupuesto

- * Cuyo coste sea hasta 721.214,53€
- * Películas para tv o cine, telefilms (TV movies).
- * Están excluidas las series de TV y sus capítulos.

categoria	protagonista	secundario	reparto
Sesión	520,33	425,73	331,13
Semana	2.351,44	1.893,28	1.409,32
Mes	6.270,54	5.283,64	3.881,20

*5% de derechos de Propiedad Intelectual aparte

Tablas salariales del Convenio Audiovisual estatal actualizadas para el 2011 (con el IPC del 2010), contenidas en el 1er Acuerdo regulador de las relaciones entre productores de obras audiovisuales y los actores y actrices que prestan servicios en las mismas, dentro del ámbito de la CAV para trabajos de TV.

Actriz-actor en pequeñas partes

Sesión	191,66
Semana	792,75
Mes	2.109,58

Contratación de larga duración

	protagonista	secundario	reparto
Precio convocatoria	465,28	346,85	262,07

Salarios mínimos mensuales garantizados

	protagonista	secundario	reparto
	5.583,27	3.121,88	1.572,55

Atención: Todas las cantidades son brutas. (En concepto de cesión de derechos de fijación, reproducción y distribución se cobrará el 5% del sueldo o cachet pactado, al final del contrato, con el último pago. El resto de los derechos se cobrará por AISGE)

2011 RECUERDA...

1- No comiences una relación laboral sin haber firmado un contrato de trabajo en el que figure fundamentalmente la duración y la retribución acordada. A la firma del mismo, quédate siempre con una copia y recuerda que somos actores o actrices, trabajadores por cuenta ajena. Nuestros contratos son laborales, con Seguridad Social, sin IVA, ni licencia fiscal.

2- Cuando tengas que solicitar la prestación de desempleo, al llegar a tu oficina del INEM, identifícate como artista. Tenemos características especiales, diferentes al resto de los trabajadores.

3- Si vas a trabajar en régimen de bolos y tienes una prestación por desempleo que puedes reanudar, antes de pedir la primera reanudación consulta al sindicato para evitar la denegación de la misma.

4- Si has realizado trabajos audiovisuales (cine o televisión) asóciate gratuitamente a AISGE, Sociedad de Gestión de los derechos de Propiedad Intelectual. www.aisge.es

5- La Jornada laboral audiovisual es de ocho horas en jornada intensiva con 15 minutos de descanso o nueve horas en jornada partida con una hora de descanso. Podemos ser flexibles ante un imprevisto que pueda alargar la jornada pero siempre que no sea una costumbre.

6- Ante cualquier tipo de duda laboral, llámanos. La abogada del sindicato te atenderá gustosamente.

7- Avisanos siempre que cambies de dirección, teléfono o correo electrónico. Si te trasladas temporalmente, avísanos también para que podamos enviarte cualquier información.

8- A primeros de año, solicita a todas las empresas para las que has trabajado el año anterior el impreso 10 T, para la declaración de la Renta.

9- Revisa las liquidaciones que la Dirección Provincial de la Seguridad Social te envía mensualmente para comprobar que coinciden con los datos de la nomina.

No confundir los derechos de fijación, reproducción y distribución con derechos de comunicación pública y su remuneración.

- Con independencia de la remuneración pactada entre el actor y el productor en una obra audiovisual, el actor-actriz, en concepto de cesión de los derechos de fijación, reproducción y distribución sobre la citada obra, percibirá una remuneración única, adicional y separada, equivalente al 5% del salario total pactado.

Esta remuneración deberá constar en el contrato y se hará efectiva al actor-actriz de forma separada o junto con el último plazo de pago del salario.

- Los derechos de comunicación pública y su remuneración son gestionados por AISGE. La entidad se encarga de la recaudación y su posterior reparto.



EUSKAL AKTOREEN
BATASUNAREN BERRIPAPERA

DONOSTIA
Portuetxe nº 23 A
4º Planta ofic. 4/08
20.018 DONOSTIA
Tel. 943 31 48 22

BILBAO
Bilbo Eszena
c/ Juan de Gardeazabal 3
(entrada por c/Fica)
BILBAO 48.004
Tel. 944 33 37 86

admon@actoresvascos.com
www.actoresvascos.com



rekin elkartutako sindikatua

Koordinazioa, edizioa Belen Cruz
Maketazio, diseinua Iosune Fernández
Inprimategia Antza LG/DLSS168/2000

SUECIATIK

Belen me ha pedido que, ante los negros nubarrones que se ciernen sobre nuestra profesión, aporte algo de luz tratando de contar cómo se organiza nuestra profesión en Suecia. Paradójico lo de la luz, tratándose del largo y oscuro invierno sueco.

Enorme tarea la que se me plantea y que trataré de solventar del mejor modo posible. Antes de comenzar quiero confesar, a modo de excusa, que mi conocimiento del tema es limitado y, por eso mismo, fragmentario. Mis cuatro años de estancia aquí no dan para más, por lo que quedáis avisados de este "pequeño" detalle.

Lo primero que quiero apuntar son algunas llamativas diferencias. Primera. El modo habitual de contratación. A diferencia de lo que sucede en Euskal Herria y, por ende, en el resto del estado, es que aquí en Suecia el actor es contratado por un periodo de tiempo que comprende los ensayos y el tiempo de representación. Y, lo que es más decisivo, la remuneración es fija durante todo el periodo contratado. A modo personal debo añadir que nunca he comprendido el porqué de la remuneración tan baja que recibe allí un actor durante los ensayos si la comparamos con el sueldo por bolo. Algo ilógico teniendo en cuenta que son los ensayos los que dan "valor" al producto final y no a la inversa. Sin embargo parece una norma inamovible que perdura a través de los años. Añado otro dato. Un actor, por muy bueno que sea, salvo contadas excepciones, no cobra, en teatro, más de 3.000€ al mes. Da que pensar.

El porqué de este modo de contratación en Suecia está además motivado, creo yo, por el hecho de que las producciones no suelen girar con la misma frecuencia que lo hacen allí. Es más, son pocos los espectáculos concebidos para salir de gira. Son producciones generalmente diseñadas para un teatro. Esto es así ya que hay, repartidos por todo el país, muchos centros de producción pública (algunos privados en las grandes urbes), que cubren toda la demanda (extraña palabra) escénica. Y los grupos independientes, también poseen sus sedes, evidentemente más modestas, aunque no menos interesantes. Aunque estos sí suelen, con cierta frecuencia llevar sus espectáculos por diversas plazas. Para compensar este "estatismo escénico" se creó hace ya casi cien años (esta es otra cuestión, los tiempos de las cosas en el teatro sueco) una institución Riksteatern que, si bien tiene sus instalaciones a las afueras de Stockholm, produce sus espectáculos para ser representados por toda la geografía sueca.

Como podéis ir deduciendo la gran mayoría de la producción teatral se realiza con fondos públicos, aunque si nos fijamos un poco en el estado español sucede algo parecido. Otra llamativa diferencia es la inexistencia, en lo que yo conozco, de empresas distribuidoras. No voy a entrar en valoraciones personales, que serían bastante críticas, pero si quiero remarcar este hecho. Cada centro de producción, grupo independiente o teatro dependiente del estado o de la región tiene su propio equipo administrativo, en el cual está incluido un marknadsföring (el equivalente sueco a distribuidor, aunque con matices, realmente se traduce el conductor del mercado).

Creo que me he extendido un poco, así que hasta aquí un boceto de la primera, y notable, diferencia.

Segunda. La formación. La mayoría de los actores han sido formados en las escuelas de arte dramático que hay en

Suecia, cuatro repartidas por todo el país. El acceso a las mismas es muy difícil, la criba es importante. Entre las cuatro escuelas se formas cada año no más de 35 actores. Hacer cuentas. Conozco algunos actores que lo han conseguido a la novena ¡Con dos...! Pero no todos los actores, por fortuna, han seguido la enseñanza reglada y hay algunos casos de actores "suspendidos" con una larga e importante trayectoria en los escenarios, y los plató de cine y Tv. Esta "cuidadosa" selección evita saturar el mercado de actores, con lo cual las tasas de paro son muy inferiores. No manejo datos concretos por lo cual aquí me quedo en la exposición. Lo mismo sucede con los directores, pero la cifra todavía es más baja. Cada dos años comienzan un ciclo de formación 3-4 directores. Y otros tantos dramaturgos. No es fácil el acceso, no. Yo he visitado las instalaciones en Estocolmo y qué decir. Muy bien pensadas, como no podía ser de otro modo cuando de suecos hablamos. No hay casi escuelas privadas, aunque sí sucede que en algunos teatros independientes se imparten cursos de formación.

Tercera. La organización. El sindicato Teaterförbundet agrupa a todas las profesiones relacionadas con el teatro, el cine y la Tv. Actores, directores, dramaturgos, bailarines, iluminadores, técnicos, carpinteros, cámaras de Tv, realizadores... (la lista es larga). Este sindicato negocia los salarios, asesora a actores-actrices, denuncia empresas... Yo estoy afiliado aunque todavía no he necesitado utilizar sus servicios. La cuota es de 18€ al mes, si ganas poco. A partir de una cantidad pagas 25€. Cuando un actor está en paro el seguro de desempleo lo cobra del (cómo decirlo) el "inam para trabajadores de la cultura". A este organismo cada miembro paga una cantidad mensual (12€ si está en paro, 43€ si trabaja). Cada gremio tiene su propio inam independiente, para que lo entendáis. Las reglas son complejas, lo malo, pero la cobertura es mucho mayor (en días) y las condiciones para acceder a la prestación son mucho menos exigentes (a nivel temporal), lo bueno. Luego hay una institución TeaterAlliansen que es muy peculiar. Fundada hace poco más de diez años recibe dinero del estado y a ella se pueden apuntar aquellos actores que tengan una larga, y probada experiencia laboral dentro del teatro sueco. No cuenta el periodo de trabajo en Tv o cine. Una vez aceptado pasas a cobrar un sueldo de aprox. 2.200€ al mes cuando estas en paro, si bien debes acreditar haber trabajado un año en un periodo de tres (creo recordar). Si no lo haces eres expulsado dando entrada a un nuevo socio. Cuando trabajas lógicamente pagas una cuota (aunque desconozco el importe). Organizan constantemente cursos de reciclaje con diversos profesionales a los que tienes que acudir si estás parado. Lo cual como comprenderéis no es ningún esfuerzo. Formación gratuita. Y con buenos profesores. Yo fui contratado por ellos para formar a partir de un proceso de investigación, por lo cual les conozco y respeto.

Hasta aquí este pequeño apunte sobre cómo funciona el modelo sueco en lo referido a las artes escénicas. Espero no haber resultado demasiado árido. A lo cual el tema invitaba, sin duda. Y haber arrojado un poco de luz y esperanza para el futuro de nuestra profesión. Si así ha sido, me doy con un canto en los... De lo contrario, disculpad el atrevimiento. Un abrazo y suerte.

Victor Criado

Ireki berri dugun atal honetan, Victor Criadoren eta Arkaitz Gartzandiaren laguntza izango dugu. Lehenak Suedian aktore profesional moduan izandako esperientziak partekatuko dituguekin, eta bigarrenak Londresen dago orain, London International School of Performing Arts eskolan interpretazio ikasketetan sakontzen. Ongi etorri eta eskerririk asko.



Victor Criado

El pasado 18 de enero se celebró la Asamblea anual del sindicato en la que se realizó un balance de las actividades realizadas en el ejercicio anterior, y se dio cuenta de las actividades propuestas para el 2011.

La renovación de cargos de Junta Directiva 2011-2012 quedó pendiente ya que en estos momentos sólo contamos con candidatos de Gipuzkoa.

Ya se informó en el anterior boletín de los cursos de prácticas audiovisuales que están programados para este año que fueron aprobados por la asamblea. Además, estamos reuniéndonos con AISGE y SGAE para programar unos cursos con la participación de guionistas, directores y actores, de los cuales ya os informaremos a su debido tiempo.

Se propone diseñar una actividad para el 27 de marzo (Día mundial del Teatro) en la que se refleje la cruda realidad por la que están pasando Las Artes Escénicas.

A petición de ADDE (Asociación de bailarines) se acuerda que nuestra abogada esté a disposición de sus asociados en temas laborales.

Se hizo lectura de los dos documentos de aportaciones al Contrato ciudadano por las Culturas. Por un lado, el relacionado con las Artes Escénicas firmado por ESKENA Y EAB; y por otro el relacionado con el audiovisual, firmado por Asoc. Guionistas, IBAIA y EAB.

Por último, tras una pequeña exposición se debate la adhesión o no a la Huelga General del 27 de enero por la reforma de pensiones. Se decide por unanimidad la adhesión del sindicato y se acuerda un manifiesto redactado por la junta para su publicación en la prensa autonómica. Los trabajadores de las dos únicas producciones que se estaban grabando en ese momento decidieron secundar la huelga. Al final de la Asamblea los presentes graban un video invitando al sector a que se una a las movilizaciones.

EAB

PENSIONES ERREFORMA

Txosten hau idazteko unean, estatuko Gobernu, sindikatu eta patronalak sinatzear dute joan zen urtarrilak 27an itxi zuten pentsioen erreforma, pentsioak murrizteko erreforma. Iadanik asko esan da aldaketei buruz, aldaketa garrantzizkoak eta gure etorkizuna lehen baini zalantza handiagoan ipintzen dituenak.

Denbora aurrera dihoan eran, gure helburuetako bat geroz eta gertuago dagon etorkizun horretan pentsio duhin baten onuradun izatea litzateke. Normala da, lana egiten dugun eran, besteak beste deskontuak ongizate sozialarentzako... baino baita ere geure ongizaterako, ez da?

Hasieran esan bezela, behin betiko erreforma ez dago sinatua. Gainera sinatu eta martxan ipintzen denean ikusiko dugu benetako hedadura geure buruan gain.

Nos costará más de un artículo en este boletín para poder comprender los aspectos técnicos de esta reforma reductora.

Podemos empezar por hacer las preguntas más frecuentes que se nos pueden ocurrir e intentar responderlas.

¿Cuándo se pondrá en marcha la Seguridad Social con la reforma de la jubilación actual?

A partir del año 2013

¿Cuáles son los principales cambios – recortes?

Se eleva de 65 años a 67 la edad de la jubilación. (Sólo los que a los 65 años tengan 38,5 años cotizados podrán jubilarse como antes.)

El cálculo de la pensión se hará sobre los 25 últimos años cotizados. Hasta ahora el cálculo se hace sobre los últimos 15 años (Sólo este detalle puede suponer un 10% de reducción en cualquier pensión.

Para tener derecho a la pensión completa del 100% hará falta además de tener 67 años, haber cotizado durante la vida laboral 37 años.

Con 15 años de cotización en la vida laboral: 50% de pensión

¿Cómo y cuando se aplicarán las reformas?

A partir del 2013, por un lado se irá aumentando la edad de jubilación en 1 mes al año, hasta el 2018. Del 2019 al 2027, 2 meses por año. En 2027 se habrá llegado a los 67 años.

Los 38,5 años necesarios para poder seguir jubilándose con 65 años también se aplicará gradualmente de manera que entre el 2013 y 2014 harán falta 35 años y 6 meses,... y así sucesivamente 6 meses más por año.

Nada se dice de la aplicación gradual de los 37 años necesarios para jubilarse con el 100% a los 67 años.

Hurrengo ataletan, akordioa BOEn argitzen denean eta erreformak argiago ditugunean, jarraituko degu gaiaz hitzegiten.

Gurutze Baztarrika

Abokatua

EN RMA



Calendario de la propuesta

Los nacidos en	cumplirán 65 en	y podrán jubilarse a los
1948	2013	65 años y 2 meses
1949	2014	65 años y 4 meses
1950	2015	65 años y 6 meses
1951	2016	65 años y 8 meses
1952	2017	65 años y 10 meses
1953	2018	66 años
1954	2019	66 años y 2 meses
1955	2020	66 años y 4 meses
1956	2021	66 años y 6 meses
1957	2022	66 años y 8 meses
1958	2023	66 años y 10 meses
1959	2024	67 años

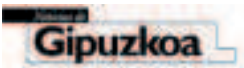


Huelga general en contra de la reforma de las pensiones

Más de 700 comités de empresa se han sumado ya a la huelga general

La Unión de Actores Vascos e Ikasle Abertzaleak llaman a secundar el paro

La Unión de Actores Vascos-Euskal Aktoreen Batasuna anunció ayer que secundará la huelga general del jueves e hizo un llamamiento al sector en contra del «abuso» de la reforma de las pensiones. Este colectivo rechazó que tengan que ser los trabajadores los que tengan que «asumir y pagar la crisis que han provocado los bancos y gobernantes irresponsables que han mirado para otro lado». «En el sector de la cultura nos hemos acostumbreado a padecer la inestabilidad laboral, y si ya nos era difícil acumular los 15 años necesarios para acceder a la jubilación, con este recorte resultará prácticamente imposible acceder a una pensión con la que poder vivir», destacó Euskal Aktoreen Batasuna. Añadió que pocos actores vascos podrán ir a la huelga porque es un sector con «un porcentaje altísimo de parados», pero pidió a sus afiliados y a las personas del mundo de la cultura que «no se queden en casa» y participen en las movilizaciones que se convoquen el día 27.



La unión de actores vascos secunda la huelga general

El colectivo vaticina que les será "imposible" acceder a la jubilación.

EL DIARIO VASCO

Unión de Actores Vascos llama a la huelga contra el "abuso" de las pensiones



Bakarrizketetan trebea bazara, Euskalaketa lehiaketan eman izena

Berrikuntzekin dator Korrika Kulturala. Orain arte, bideo-laburren Euskalaklip lehiaketa aipatu dizuegu. Baina, horretaz gain, Euskalaketa lehiaketa antolatu du 17. Korrika Kulturalak, bakarrizketa lehiaketa hain zuzen ere.

Horretarako Euskal Herriko Antzerkizale Elkarteen laguntza izan du Korrika Kulturalak "euskalakaririk onena" aukeratzeko asmoarekin. **Edonork** har dezake parte martxoan zehar jokatuko diren kanporaketetan (asteburuetan), eta finala Donostian izango da Korrika amaierako festan.

Kanporaketa bakoitzean, lehiakideek **bi lan** burutu beharko dituzte.

Alde batetik, partaide bakoitzak aurretik prestatutako **gai libreko bakarrizketa** aurkeztuko du, gehienez **zortzi minutukoa**.

Bestetik, bakoitzak guztientzako berdina izango den **Euskalakari gaia** garatu beharko du. Bigarren honetan lehiakideak **bost minutu** izango ditu lana aurkezteko.

Sariak erakargarriak dira, oso. Lehen saria, bi pertsonarentzako Kariberako bidaia izango da. Eta herrialdeetako sariak, berriz, bi pertsonarentzako astebukaerako egonaldiak izango dira hainbat landetxetan.

Izena emateko **epea otsailaren 28ra** arte egongo da zabalik **korrika17@gmail.com** helbidean.

Beharrezko datuak: izen-abizenak, herrialdea, telefonoa eta posta elektronikoa.

EHAZE

www.korrika.org

antzerkizale@hotmail.com

Tel: 675945734

Zinegoak 2011



Lola Markaida aktoreak aurkeztu eta girotu zuen Arriaga Antzokian egin zen 2011ko Zinegoaken inaugurazio gala. Ekitaldian, 2011ko Zinegoak Ohorezko Sariak bi ekoizle handiri eman zizkieten: Esther Garcíari eta Agustín Almodóvarri. Amaierako gala-jaia Eduardo Gavinak, Yogurinha Borovak, aurkeztu zuen, urtarrilaren 29an (larunbata), EITBko Multibox aretoan. Ohikoa den bezala, interpretazio sariak emateaz arduratzen den epaimahaia EABko kide diren Jorge Santosek, Mirene Bidagurennek eta Laura Fernández Iturregik osatu zuten.

palmarés



PREMIOS OFICIALES

Mejor Largometraje de Ficción
otorgado por el Jurado Internacional

SASA, Dennis Todorovic

mención especial

EINAYIM PETUKHOTH, Haim Tabakman

Mejor Largometraje Documental
otorgado por el Jurado Internacional

I SHOT MY LOVE, Tomer Haymann

mención especial

DIFFICULT LOVE, Peter Goldsmid y Zanele Muholi

Mejor Cortometraje de Ficción o Documental
otorgado por el público y patrocinado por Euskaltel

ELIGE SIEMPRE CARA, Alfonso Cortés y Juanjo López

Premio Lesbianismo y Género

otorgado por el Área de Igualdad, Cooperación y Ciudadanía del Ayto de Bilbao

DIFFICULT LOVE, Peter Goldsmid y Zanele Muholi

PREMIOS NO OFICIALES

Mejor Guión de Largometraje de Ficción
otorgado por la Asociación de Guionistas Vascos

Merav Doster, EINAYIM PETUKHOTH

Mejor Interpretación Femenina en Largometraje de Ficción
otorgado por la Unión de Actores Vascos

Valeria Solarino, VIOLA DI MARE

mención especial para

Isabella Ragone, VIOLA DI MARE

Maxine Peake, THE SECRET DIARIES OF MISS ANNE LISTER

Mejor Interpretación Masculina en Largometraje de Ficción
otorgado por la Unión de Actores Vascos

Zohar Shtraus, EINAYIM PETUKHOTH

mención especial para

Ran Danker, EINAYIM PETUKHOTH

Premio de la Juventud al Mejor Cortometraje

otorgado por la Escuela Kinema

FÖDELSEDAG, Jenifer Malmqvist

Cortometraje ganador de la 2ª edición del Show del Txistu

HINCANDO, Alejandro Negeruela

Volveríamos a repetir

Desde el punto de vista del jurado que otorga los premios de interpretación ha sido para nosotros un placer. La verdad es que volveríamos a repetir, a los tres nos gusta mucho el cine. Ha habido de todo. Tampoco nos ha sido muy difícil juzgar la labor de interpretación, los tres teníamos unos gustos muy parecidos, hemos valorado a parte del carisma de la actriz/actor la carga político/social del personaje. No debemos de olvidar que este festival trata sobre emociones, orientaciones, etc., fuera de la "norma". Animamos desde aquí a que estos festivales de cine sigan siendo un referente, un espejo y que el resto de la gente los vea con normalidad. Muchas gracias al festival de Zinegoak.

Laura Iturregi, Mirene Bidaguren, Jorge Santos



Bilbo-2011n 18 urte betetzen dituztenek ikuskizunak doan izango dituzte

Bilboko Udalak Bizkaiko hiriburuan erroldatuta egonda 2011n 18 urte betetzen dituztenei 18 kultura ikuskizunetara doan joateko aukera emango dien txartela jarri du abian. Kultura 18 / K18 txartelak gazteak arte adierazpenetara hurbiltzea sustatu nahi du. Txartela 2.500 pertsonak baino gehiagok erabiliko dutela aurreikusten da. Ikuskizunetara onuradunarekin batera joaten den lagunak, gainera, % 50eko deskontua izango du. Txartela www.kultura18.com webgunearen bitartez edo 010 telefono zenbakiaren bitartez eskatu beharko da.

Arriaga antzokiak bere 'lagunekin' komunikatzeko sms bidezko sistema kaleratu du

Arriaga Antzokiak SMS bidezko doako informazio zerbitzu berria jarri du abian. Zerbitzu horri esker, ikus-entzuleek antzokiko programazioari buruzko informazioa eta albisteak jasoko dituzte. Sistema berriak Arriaga Antzokiari buruzko informazioa berehala bidaltzeko aukera ematen du, telefono mugikorrean jasotzen diren SMSen bidez. Nahi duenak parte har dezake ekimenean; zerbitzuan alta ematea besterik ez dago. Gaur egun, Arriaga Antzokiak Antzokiaren Lagun direnen 3.400 mugikorren datu-basea du.



Gasteizko Hirigune Historikoa Era Integralean Biziberritzeko Agentziak eta Ortzaik gune eszeniko bat sortu dute Gasteizen

Gasteizko Hirigune Historikoa Era Integralean Biziberritzeko Agentziak eta Ortzai Antzerki Laborategiak Pintore kalean Ortzaik dituen instalazioak handitu eta hobetzeko hitzarmena sinatu dute. Lankidetzara esker, alde zaharrak antzoki txiki eta atsegina izango du eta 2011rako egutegi bat egingo dute. Egitarau horretan, ikus-entzule gazteei zuzendutako emanaldiak, eliz antzerkia, neguko familia antzerkia eta Harresiko Klasikoak izeneko programa eskainiko dituzte.

Egutegia hilerokoa izango da, eta taldeek zein partikularren egindako eskaerez gain, kanpoko beste ekimen batzuk ere aintzat hartuko ditu. Bestalde, urteko zenbait egun haurrei bideratuko dizkiete. Egun horietan, antzerki emanaldiak eta tailer irekiak egingo dituzte.

Halaber, kulturari, sormenari edo arteari lotutako taldeek edo banako sortzaileek antzokia erabiltzeko aukera izango dute.

Servicios en los que puedes obtener descuento con el carné de EAB

GIPUZKOA

Arropa denda	Berriz	-10%	Hondarribia, 30. Donostia	
Diseño web	Gabekin	-15%	info@gabekin.com	943 192411
Esteticien	Donna	-10%	Arrasate, 33. Donostia	943 422077
Fotógrafo	Kote Cabezudo	-10%	kote@fotokoma	609039069
Fotógrafo	Sylvia Scholtens	-10%		605744593
Fotógrafo	Laura 10M Foto	-10%	Estación 1. Urnieta	656747018
Maquillaje y peluquería	Ainhoa Eskisabel	-15%	ainhoaexki@hotmail.com	630070782
Logopeda y foniatra	Carmen Quiñones	-10%	Avda.Tolosa, 95. Donostia	943 313974
Pensión Basic Confort	Isabel	-15%	Calle Puerto, Donostia	608687658
Reportaje vídeo y copia	Zumeta	-10%	videozumeta@euskalnet.net	943 469683
Tai Chi Chuan eskola	Juan	-10%	info@taichichuaneskola.com	943 423757
Videobooks	Desiderata	-10%	desiderata@ya.com	666427897
Videobooks	Zazpiterdi	150€	zazpiterdi@gmail.com	657727859

BIZKAIA

Aldizkaria	Artez	40€	artez@artezblai.com	94 4795287
Danza	La boutique de la danza	-10%	Belostikale, 12. Bilbao	94 4167954
Disfraces	El disfraz	-10%	La Torre, 9 y Perro, 8. Bilbao	94 4164771
Escenografía y atrezzo	Urdai-art	-20%	artemartillazos@yahoo.es	94 6258528
Escuela danza	Inés Uriarte	-20%	Nervión, 3-40. Bilbao	94 4230299
Estudio grabación	Belan	-20%	Aldapa, 1-bajo B. Barakaldo	94 4372462
Fotógrafo	Carlos Terreros	-40%	www.carlosterreros.com	610382821
Fotógrafo	J. Jesús Sanz	-40%	WWW.euskalnet.net/juanje/	617596588
Fotógrafo	Maite Oñederra	-40%	Urazurrutia 19, escalera muelle. Bilbao	94 4166736
Hotel	Hotel Arriaga	-45%	Rivera 3	94 4790001
Librudenda	Yorick	-5/25%	San Francisco. Bilbao	94 4795287
Maquillaje	Alicia Suárez	-10/30%	Amistad, 6. Bilbao	94 4232208
Osteopatía y masaje	Gorka Madariaga	-60%	Erzilla, 42-20 Izda. Bilbao	676088303
Peluquería	Glamuforia	-10%	La Rivera 2. Bilbao	94 4790992
Reflexion podal y osteopatía	Iam Agorria	-20%	Elorrio	94 6820604
Taller de la danza	Muelle 3	-20%	Muelle de la Merced 3-40 Izda. Bilbao	94 4163383
Videobooks	Makiaudiovisual	150€	makiaudiovisual@telefonica.net	696971793
Videobooks	Bilbkasting	-10%	info@bilbkasting.com	94 4329300

ARABA

Estética facial y corporal	Geli D'Mora	-10%	Eduardo Dato, 31-4aB. Gasteiz	945 142335
Hotel	Cadena Hoteles USA		Información EAB Bilbao	94 4333786
Librería	Casa del libro Axular	-5%	Arka, 11. Gasteiz	945 158175
Perfumería	Etxeberria	-10%	Dato, 13. Gasteiz	945 231521
Videobooks	Argiarte	150€	yolandalzhheredia@gmail.com	686384426

Teatro

Barakaldo	50%	Ermua	50%	T. Municipi. de Donostia	10%
Durango	25%	Gernika	30%	T. Municipi. de Gasteiz	20%
Eibar	50%	La Fundación	20%	Zornotza/Amorebieta	25%
Elorrio	50%	T. Arriaga de Bilbao	50%	Zumaia	50%

